



**Atento Colombia S.A. – Sucursal Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el  
informe de los auditores independientes

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.

## Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador

### Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

#### Contenido

#### Informe de los auditores independientes

#### Estado de situación financiera

#### Estado de resultados integrales

#### Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

#### Estado de flujos de efectivo

#### Notas a los estados financieros

1. Operaciones .....	1
2. Bases de presentación .....	1
3. Resumen de políticas contables significativas .....	2
a) Efectivo en bancos .....	2
b) Instrumentos financieros .....	2
c) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes .....	5
d) Impuestos .....	5
e) Reconocimiento de ingresos .....	7
f) Reconocimiento de costos y gastos .....	7
g) Eventos posteriores .....	7
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos .....	7
5. Cambios en las normas internacionales de información financiera .....	8
5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones .....	8
5.b) Normas emitidas aún no vigentes .....	9
5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera .....	11
6. Instrumentos financieros por categoría e información sobre el valor razonable .....	11
7. Efectivo en bancos .....	12
8. Deudores comerciales, neto .....	12
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas .....	13
(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas .....	13
(b) Administración y alta dirección .....	14
10. Impuestos por cobrar y pagar .....	14
11. Provisiones .....	15
12. Acreedores comerciales .....	15
13. Impuesto a la renta corriente .....	15
(a) Impuesto a la renta corriente .....	15
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta .....	16
(a) Situación fiscal .....	16

(b)	Determinación y pago del impuesto a la renta.....	16
(c)	Tasas del impuesto a la renta.....	16
(d)	Anticipo del impuesto a la renta.....	17
(e)	Dividendos en efectivo.....	17
(f)	Impuesto a la salida de divisas (ISD).....	17
(g)	Reformas tributarias .....	18
14.	Inversión de la Casa matriz .....	18
(a)	Capital asignado.....	18
(b)	Dividendos declarados y pagados y anticipo de dividendos.....	19
(c)	Ajustes de anticipo de dividendos.....	19
15.	Ingresos de actividades ordinarias .....	19
16.	Costo de ventas.....	19
17.	Gastos administrativos y generales .....	20
18.	Administración de riesgos financieros .....	20
(a)	Cambios tecnológicos.....	20
(b)	Nivel de actividad económica ecuatoriana.....	20
(c)	Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.....	21
(d)	Riesgo de mercado.....	21
d-1)	Riesgo de tasa de interés.....	21
d-2)	Riesgo de tipo de cambio.....	21
(e)	Riesgo de liquidez .....	22
(f)	Riesgo de gestión de capital.....	22
(g)	Riesgo de crédito.....	22
19.	Principales contratos.....	23
20.	Eventos subsecuentes.....	23

## Informe de los auditores independientes

### Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Atento Colombia S.A. y subsidiaria de Bain Capital de Estados Unidos de Norte América) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Párrafo de énfasis

7. Tal como señala la Nota 1, sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia que el 31 de de Octubre de 2012 concluyó el contrato regional (extendido por 5 meses) que Atento Colombia S.A. (Casa Matriz) mantenía con General Motors Corporation, por la prestación del servicio de administración de servicios de call center, cálculo de los costos de larga distancia internacional, conexión internacional de información, cálculos de costos de llamadas salientes y de la facturación del servicio prestado, razón por la cual la Sucursal realizó la prestación del servicio a éste, su único cliente, hasta dicho mes. A la fecha de emisión de este informe la Sucursal no ha generado nuevos negocios y, la Administración de la Sucursal ha manifestado que el área de negocios de Atento Colombia S.A. está presentando nuevas propuestas de servicios en Ecuador que aún no se concretan. Así también la Casa Matriz ha manifestado que proporcionará a la Sucursal todo el apoyo financiero y soporte necesario para que continúen sus operaciones en forma normal. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste por el asunto antes mencionado y deben ser leídos considerando esta situación.



Marco I. Panchi G.  
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador  
10 de mayo de 2013

*Ernst & Young.*

RNAE No. 462

**Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador**

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Bancos	7	37.507	22.075
Deudores comerciales, neto	8	472.349	641.393
Impuestos por cobrar	10	18.276	45.189
<b>Total activos corrientes</b>		<b>528.132</b>	<b>708.657</b>
<b>Total activos</b>		<b>528.132</b>	<b>708.657</b>
<b>Pasivos y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Acreedores comerciales	12	204.278	43.787
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	-	83.548
Impuestos por pagar	10	123.664	150.146
Provisiones	11	60.810	54.684
Pasivos acumulados		9.409	9.409
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>398.161</b>	<b>341.574</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>398.161</b>	<b>341.574</b>
<b>Inversión de la casa matriz, neta:</b>			
Capital asignado	14	2.000	2.000
Resultados acumulados		127.971	365.083
<b>Total inversión de la casa matriz, neta</b>		<b>129.971</b>	<b>367.083</b>
<b>Total pasivos e inversión de la casa matriz, neta</b>		<b>528.132</b>	<b>708.657</b>



Celso Cevallos Camacho  
**Apoderado**



Rodrigo Cevallos Jiménez  
**Contador General**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

**Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador**

**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	723,971	807,279
Costo de ventas	16	<u>(99,850)</u>	<u>(131,820)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<u>624,121</u>	<u>675,459</u>
<b>Gastos operativos:</b>			
Gastos administrativos y generales	17	<u>(164,868)</u>	<u>(91,739)</u>
<b>Utilidad en operación y antes de impuesto a la renta</b>		<b>459,253</b>	<b>583,720</b>
Impuesto a la renta	13	<u>(120,309)</u>	<u>(147,244)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u><b>338,944</b></u>	<u><b>436,476</b></u>



Celso Cevallos Camacho

**Apoderado**



Rodrigo Cevallos Jiménez

**Contador General**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador**

**Estado de cambios en la inversión de la casa matriz**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012  
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados Acumulados		
	Capital asignado	Reservas	Utilidades acumuladas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>2,000</b>	-	<b>288,116</b>
<b>Más (menos):</b>			
Constitución de reserva especial	-	1,000	(1,000)
Dividendos pagados (Ver Nota 14 (b))	-	-	(287,116)
Utilidad neta	-	-	436,476
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011, como fue reportado</b>	<b>2,000</b>	<b>1,000</b>	<b>436,476</b>
<b>Más (menos):</b>			
Ajuste, anticipo de dividendos (Ver Nota 9 (a.1) y 14(b) (c))	-	-	(72,393)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011, como fue ajustado</b>	<b>2,000</b>	<b>1,000</b>	<b>364,083</b>
<b>Más (menos):</b>			
Dividendos pagados (Ver Nota 14)	-	-	(436,476)
Anticipo de dividendos (Ver Nota 9 (a.1) y 14 (b))	-	-	(139,580)
Utilidad neta	-	-	338,944
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>2,000</b>	<b>1,000</b>	<b>126,971</b>
			<b>290,116</b>

  
Celso Cevallos Gamacho  
Apoderado

  
Rodrigo Cevallos Jimenez  
Contador General

notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

	2012	2011
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación:</b>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	459,253	583,720
<b>Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación-</b>		
Provisión cuentas incobrables	(3,093)	(6,679)
<b>Variación en capital de trabajo</b>		
<b>Variación de activos – (aumento) disminución</b>		
Deudores comerciales	165,951	(126,653)
Impuestos por cobrar	26,913	(26,104)
<b>Variación de pasivos – aumento (disminución)</b>		
Acreedores comerciales	160,491	(25,870)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(83,548)	31,127
Impuestos por pagar	6,154	(49,083)
Impuesto a la renta pagado	(140,633)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>591,488</b>	<b>380,458</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Dividendos pagados a casa matriz	(436,476)	(287,116)
Anticipo de dividendos	(139,580)	(72,393)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>(576,056)</b>	<b>(359,509)</b>
<b>Incremento neto del efectivo en caja y bancos</b>	<b>15,432</b>	<b>20,949</b>
<b>Efectivo en bancos:</b>		
Saldo al inicio	22,075	1,126
Saldo al final	37,507	22,075



Celso Cevallos Camacho  
Apoderado



Rodrigo Cevallos Jiménez  
Contador General

<sup>13</sup> Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

Mediante Resolución No.07.Q.IJ.2292 del 28 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio de 2007, la Superintendencia de Compañías autorizó a Atento Colombia S.A., el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador cuya actividad autorizada es la prestación de servicios de marketing, asesoramiento empresarial y segmentación de bases de datos. La casa matriz de la Sucursal es parte de Bain Capital de Estados Unidos de Norte América.

La dirección registrada de la sucursal es Av. República del Salvador y Av. Naciones Unidas No. 1082, torres París, Mansión Blanca oficina P12.

La casa matriz mantenía hasta el año 2012 un contrato regional con General Motors Corporation, en virtud del cual la Sucursal es responsable en el Ecuador de la administración de servicios de call center, cálculo de los costos de larga distancia internacional, conexión internacional de información, cálculos de costos de llamadas salientes y de la facturación del servicio prestado en función a las tasas establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los ingresos de la Sucursal fueron generados por la prestación de servicios a su único cliente (General Motors del Ecuador S.A.); el contrato con General Motors Corporation concluyó el 31 de mayo de 2012, la Sucursal realizó la prestación del servicio hasta el mes de octubre del año 2012 a través de órdenes de compra. A la fecha de emisión de este informe la Sucursal no ha generado nuevos negocios; el área de negocios de la Sucursal está presentando nuevas propuestas de servicios en Ecuador que aún no se concretan.

La Casa Matriz ha manifestado que proporcionará a la Sucursal en Ecuador todo el apoyo financiero y soporte necesario para que la Sucursal continúe con sus operaciones en forma normal y sus estados financieros no incluyen ningún registro que pueda derivarse por esta situación.

Atento Colombia S.A. Casa Matriz de Atento Colombia S.A. -- Sucursal Ecuador fue subsidiaria de Telefónica S.A. de España hasta el 11 de diciembre de 2012. a partir de esa fecha el nuevo accionista es Bain Capital, compañía de Boston - Estados Unidos cuya actividad es la administración de activos financieros y capital de riesgo.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

##### Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

**Responsabilidad de la información-**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Sucursal, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

**3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**a) Efectivo en bancos-**

El efectivo en bancos reconocido en los estados financieros constituye efectivo de libre disponibilidad mantenido en entidades financieras locales y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**b) Instrumentos financieros-**

**Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial-**

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Sucursal se describen a continuación:

**Medición posterior-**

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de

interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen como costo financiero en el estado de resultados integrales.

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

**Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo

las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haber sido conocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

#### **Pasivos financieros-**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas a costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

##### **Medición posterior-**

##### **Préstamos y cuentas por pagar**

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

##### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

### Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros no negociables en mercados activos en cada fecha de reporte, se determina utilizando las técnicas apropiadas de valoración. Estas técnicas pueden incluir el uso de transacciones recientes en el mercado, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo, un análisis de flujos de fondos ajustados descontados u otros modelos de valuación.

### c) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### d) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas

## Notas a los estados financieros (continuación)

fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Al 31 de diciembre de 2012, no se han generado diferencias temporarias que puedan determinar un activo y/o pasivo por impuesto diferido que deba reconocerse en los estados financieros.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**e) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

**f) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios que presta la Sucursal, se registra cuando se han recibido los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**g) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

#### **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar

debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales:**  
La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Impuestos:**  
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones**

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) – Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada), Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**  
La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe

ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta, incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Sucursal no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Sucursal.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Sucursal entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la Sucursal en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Sucursal no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

#### 5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Sucursal razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un periodo futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Sucursal o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los periodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Sucursal a esta NIIF 9. La Sucursal evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción.

La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Sucursal y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la Sucursal. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Sucursal y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 – Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

**5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera**

Las siguientes mejoras no aplican o no tendrán impacto en la Sucursal, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**  
 La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.
- **NIC 1 Presentación de estados financieros**  
 La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el período anterior.
- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**  
 La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.
- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**  
 La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.
- **NIC 34 Reporte financiero interino**  
 La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.  
 Estas mejoras son efectivas para períodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

**6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta

## Notas a los estados financieros (continuación)

con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Activos financieros medidos al valor nominal</b>		
Bancos	37,507	22,075
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Deudores comerciales	482,122	648,072
Impuestos por cobrar	18,276	45,189
<b>Total activos financieros</b>	<u>537,905</u>	<u>787,729</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Acreedores comerciales	204,278	43,787
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	83,548
Impuestos por pagar	123,664	150,146
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>327,942</u>	<u>277,481</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en bancos, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, deudores comerciales y acreedores comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

### 7. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de efectivo en bancos se formaba de fondos en cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

### 8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2012	2011
Cliente	(1)	482,122	646,646
Otras		-	1,426
		<u>482,122</u>	<u>648,072</u>
<b>Meros:</b>			
Estimación para cuentas incobrables		(9,773)	(6,679)
		<u>472,349</u>	<u>641,393</u>

(1) La conformación de cuentas por cobrar en base a su antigüedad y su respectivo análisis de deterioro se lo detalla a continuación:

	2012			2011		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Corriente	326,453	-	326,453	138,096	4,292	133,804
Vencida						
De 1 a 90 días	64,476	-	64,476	218,542	-	218,542
De 91 a 180 días	70,166	-	70,166	141,098	-	141,098
Más de 180 días	21,027	9,773	11,254	150,336	2,387	147,949
Total	(a) 482,122	9,773	472,349	648,072	6,679	641,393

(a) Constituyen cuentas por cobrar a General Motors Ecuador S.A. Estas cuentas no devengan intereses.

9. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2012	2011
Atento Colombia S.A. - Casa Matriz	Matriz	Colombia	Anticipo de dividendos (1)	211,973	72,393

(1) Constituyen desembolsos realizados a la casa matriz como anticipos de dividendos en los años 2012 y 2011 por 139,580 y 72,393 respectivamente, registrados en la inversión de la casa matriz.

(a.2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Telefónica USA Inc.	Proveedor	EEUU	Prestación de servicios	-	83,548

(a.3) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Telefónica USA Inc.	Extranjero	EEUU	Prestación de servicios	-	131,820
Atento Colombia S.A.	Casa matriz	Colombia	Dividendos declarados	436,476	-
Atento Colombia S.A.	Casa matriz	Colombia	Anticipo de dividendos	139,580	-
				<u>576,056</u>	<u>131,820</u>

Las transacciones con Compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, así como los accionistas que la representan, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

La administración de la Sucursal es efectuada directamente por los ejecutivos de la casa matriz.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario por retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	(1)	18,276	45,189
		<u>18,276</u>	<u>45,189</u>

(1) Constituye crédito tributario generado por retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) realizado a la Sucursal por su cliente.

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 13)	109,400	131,099
Impuesto al valor agregado	1,198	1,198
Retenciones de impuesto a la renta	13,066	2,541
Impuestos por pagar	(1) -	15,308
<b>Saldo al final</b>	<b><u>123,664</u></b>	<b><u>150,146</u></b>

(1) Corresponde a valores por pagar de impuesto al valor agregado y retención en la fuente de impuesto a la renta correspondiente al año 2011

11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Impuesto a la renta	Intereses	Total	Impuesto a la renta	Intereses	Total
Año 2009	7,826	2,781	10,607		1,800	9,626
Año 2010	41,143	9,060	50,203		3,915	45,058
			<u>60,810</u>			<u>54,684</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Proveedores locales	55,379	43,787
Proveedores del exterior	(1) 148,899	-
<b>Saldo al final</b>	<b><u>204,278</u></b>	<b><u>43,787</u></b>

(1) Constituye cuentas por pagar a Telefónica USA Inc. proveedor de servicios de Telecomunicaciones necesario para la prestación de servicios al cliente General Motors en Ecuador, por el contrato de servicios de Telecomunicaciones y administración de servicios de call centers. (Ver nota 19)

13. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE

(a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	459,253	583,720
<b>Más (menos)</b>		
Gastos no deducible	63,831	29,798
Utilidad gravable	523,084	613,518
Impuesto a la renta causado	120,309	147,244
Menos- Retenciones y anticipos del año	(10,909)	(16,145)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 10)	109,400	131,099

### Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su constitución año 2007.

#### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

#### (c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital asignado hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**  
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- **Impuesto a los Activos en el Exterior**  
Se considera hecho generador de este impuesto:
  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0,084% al 0,25% mensual, Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0,35%.

**14. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ**

a) **Capital asignado-**

El capital asignado a la Sucursal, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador, La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Compañía de Sucursal Extranjera.

b) **Dividendos declarados y pagados y anticipo de dividendos**

Con fecha 20 de Marzo de 2012, Atento Colombia S.A. – Sucursal Ecuador realizó el pago a Atento Colombia S.A. (Casa Matriz) el valor de 576,055, que corresponde a dividendos declarados de las utilidades del año 2011 por 436,475 y anticipo de dividendos del año 2012 por 139,580.

El 19 de Agosto de 2011, Atento Colombia S.A. – Sucursal Ecuador realizó el pago Atento Colombia S.A. (Casa Matriz) el valor de 359,509, que corresponde a dividendos declarados de las utilidades generadas en el año 2010 por 287.116 y anticipo de dividendos por 72,393.

c) **Ajuste de anticipo de dividendos-**

Durante el año 2012, la Gerencia identificó un ajuste relacionado con anticipo de dividendos entregados a los accionistas que al 31 de diciembre de 2011 se presentaron como cuentas por cobrar, como resultado de dicho ajuste las cifras comparativas se presentan como sigue:

Estado de Situación Financiera

	2011
Activos	
Activos corrientes:	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, como fueron reportadas	72,393
Ajuste, anticipo de dividendos	(72,393)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, como fueron ajustadas	-

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

	Resultados Acumulados			Total
	Capital asignado	Reservas	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2011, como fue reportado	2,000	1,000	436,476	439,476
Más (menos):				
Ajuste, anticipo de dividendos	-	-	(72,393)	(72,393)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011, como fue ajustado</b>	<b>2,000</b>	<b>1,000</b>	<b>364,083</b>	<b>367,083</b>

**15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Durante los años 2012 y 2011 corresponde a los ingresos ordinarios prestados a General Motors Corporation.

**16. COSTO DE VENTAS**

Durante los años 2012 y 2011, el costo de ventas constituyen a los servicios de telefonía que mantiene con su proveedor de servicios de telecomunicaciones Telefónica USA Inc., relacionado con el contrato de

## Notas a los estados financieros (continuación)

servicios de telecomunicaciones y administración de servicios de call center a General Motors en Ecuador. (Ver nota 12 y 19).

### 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Durante los años 2012 y 2011, los gastos administrativos y generales se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Multas e intereses	63,831	28,163
Honorarios	57,227	53,291
Gasto ISD	27,450	-
Tasas y contribuciones	12,650	-
Incobrables	3,093	6,679
Servicios bancarios	557	3,606
Otros gastos	60	-
	<u>164,868</u>	<u>91,739</u>

### 18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de: mercado, crédito y liquidez o financiamiento.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos, Es responsabilidad de la Gerencia de la Sucursal la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### a) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en sociedades que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Sucursal no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior.

#### b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, las operaciones de la sucursal se han visto afectadas.

valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un manejo adecuado entre las obligaciones financieras de la Sucursal y sus derechos de cobro.

#### Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

#### d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

#### d-1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La sucursal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no mantiene instrumentos de deuda financiera.

#### d-2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Sucursal a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Sucursal.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Sucursal no mantiene pasivos en moneda extranjera diferente al US dólar de curso legal en el Ecuador.

**e) Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sucursal no mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

**f) Riesgo de gestión de capital-**

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que la "inversión de la casa matriz" que se muestra en el estado de situación son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a la casa matriz y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

**g) Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

**19. PRINCIPALES CONTRATOS**

**Convenio regional para la provisión de servicios de IT y servicios relacionados-**

El 12 de junio de 2007, la casa matriz - Atento Colombia S.A., suscribió un contrato regional con General Motors Corporation, a través del cual Atento Colombia S.A., realiza la prestación de servicios de telecomunicaciones y administración de servicios de call center y Atento Colombia S.A. - Sucursal Ecuador es responsable del cálculo de los costos de larga distancia internacional, conexión internacional de información, cálculos costos de llamadas salientes y de la facturación del servicio prestado en función a las tasas establecidas en el contrato. La vigencia del contrato es de 5 años.

El contrato con General Motors Corporation venció el 31 de mayo de 2012, la prestación del servicio se realizó hasta el mes de octubre del año 2012 a través de la emisión de órdenes de compra.

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.